

ron colocados algunos años en la dirección del Norte á Sur, obraron como verdaderos imanes. Los carriles colodados casualmente sobre las vías en una dirección perpendicular al meridiano magnético presentan en el extremo que recibe choque de las ruedas al pasar por las juntas un polo Sur muy persistente; en este caso ha dado por resultado la fijación del polo Norte que se desarrolla por la influencia de la T superior en todos los carriles.

También se observan imanaciones transversales en los carriles en servicio, ya sea á consecuencia de los esfuerzos transversales de las locomotoras, que ocasionan choques repetidos de la pestaña de las ruedas contra la T superior de los carriles, ya porque las ruedas patinen, ó ya por los esfuerzos verticales de las ruedas sobre dicha T.

Los grandes fríos, al modificar el estado molecular del metal, producen también inesperados efectos de la imanación de los carriles. Tal vez estas variaciones influyan en las roturas de carriles observadas con frecuencia durante los inviernos muy rigurosos.

Cuando circulen las locomotoras eléctricas que se espera ver correr á impulso de corrientes de alta tensión, seguramente se manifestarán fenómenos del mismo género, pero más intensos é importantes, y los observadores podrán despacharse á su gusto.

LA POLÍTICA ECONÓMICA MUNDIAL

Y NUESTRA REFORMA ARANCELARIA

POR

D PABLO DE ALZOLA Y MINONDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1).

Las escuelas económicas.

Después del descubrimiento de América se preocuparon los gobernantes y moralistas de la transformación que sufrió el orden económico con la abundancia de metales preciosos procedentes del Nuevo Mundo, que alterando los precios de las mercaderías dieron origen á multitud de cuestiones surgiendo los orígenes de la *ciencia monetaria*.

Los hombres de Estado británicos dotados de un sentido práctico admirable, echaron desde la XVI centuria los cimientos de la futura prosperidad del Reino, obrando con mayor discernimiento que nuestros políticos coetáneos (2). Fueron bastante avisados en estas materias algunos Ministros franceses de la dinastía de Valois, pero tampoco faltaron los desaciertos hasta el advenimiento de la Casa de Borbón.

Enrique IV, el soberano activo y diligente llamado el *buen Rey*, decía: «no seré dichoso hasta que mis súbditos puedan echar una gallina en el puchero todos los domingos», y su ministro Sully, persuadido de la necesidad de fomentar la producción agrícola, entendió: «que los verdaderos tesoros del Perú eran los dos pechos de Francia: la agricultura y la ganadería».

En el siglo XVII prevaleció el sistema *mercantil* que consistía en medir la riqueza por la cantidad de oro y plata circulante, favoreciendo, al efecto, las exportaciones y dificultando las entradas, á fin de atraer el numerario de los países extranjeros.

Colbert, el gran Ministro de Luis XIV, desarrolló las Obras públicas, dió gran impulso á la industria francesa, á las artes y

las manufacturas de lujo, bajo el sistema de protección á los artículos fabricados; reducción de los derechos de aduana de las primeras materias destinadas á transformaciones industriales y supresión de muchas trabas debidas á las aduanas provinciales, no incurriendo en el error de considerar los metales preciosos como el único manantial de riqueza. Cromwell inspiró su ley de Navegación en estos mismos principios.

Las restricciones impuestas á la exportación de productos agrícolas originaron una profunda crisis agraria y la reacción contra los principios mercantiles en el comienzo de la XVIII centuria, naciendo en Francia la escuela *fisiocrática* iniciada por Vauvan y Quesnay cuya esencia consistió en considerar de nuevo á la agricultura como fuente de riqueza, y en reclamar la libertad absoluta del trabajo y de los cambios, como base del orden económico.

Refutó Adan Smith en su célebre obra *La riqueza de las Naciones* publicada en 1776 los principios fisiocráticos, demostrando que no es la tierra el origen de aquélla, sino el trabajo, como principio activo de la producción, aplicado indistintamente al cultivo, á las artes ó á la industria que acrecientan el valor, conservando el fondo ó capital primitivo, salvo en la extracción de minerales que lo agota.

Para el patriarca de la ciencia económica el principio fundamental era la libertad, resorte el más eficaz para despertar el interés individual, siendo sus principales discípulos y continuadores de su obra Ricardo y Malthus, y más adelante Stuart-Mill.

Al fin del siglo XVIII había alcanzado el Reino Unido la supremacía marítima, gracias al monopolio de su bandera, y la industria, favorecida con el sistema prohibitivo y protector, con el descubrimiento del inmenso tesoro de carbón de piedra encerrado en sus minas, el invento fecundo de las máquinas de vapor y de otros ingeniosos útiles para diversas manufacturas adquirió tan rápido impulso, que la política económica se dirigió á abrir nuevos mercados á la exuberante producción de sus fábricas.

Los economistas ingleses, penetrados de la conveniencia de realizar una evolución en consonancia con el puesto preeminente alcanzado por la producción británica, dirigieron sus estudios con gran sentido de la realidad hacia el desarrollo del tráfico, suprimieron por innecesario el privilegio de la marina y comenzaron en 1825 á quitar las prohibiciones, planteando Peel en 1842 el sistema de tarifas fiscales. La Liga de Manchester realizó una propaganda activa á favor de la supresión de los derechos de los cereales, quedando implantada por Gladstone de 1853 á 1860 la libertad de comercio.

La escuela llamada clásica necesitaba difundir sus principios por el continente, y seducidos los escritores de otras naciones con el auge alcanzado por los factores de la riqueza británica, aceptaron con entusiasmo las doctrinas de Smith, siendo su primer vulgarizador en Francia Juan Bautista Say, aún más exaltado partidario del individualismo, en el *Tratado de Economía Política*, que su propio maestro.

Bastiat fué el apóstol entusiasta de la doctrina en los pueblos latinos. Su espíritu romántico sabía vestir con las galas de la imaginación y las bellezas del estilo las doctrinas expuestas con verdadero arte en las *Harmonías económicas*. La desaparición de las fronteras, el licenciamiento de los ejércitos permanentes y de las fuerzas del resguardo; el cambio libre de productos entre todos los ámbitos del mundo y la fraternidad universal, sintetizados en la frase de Gournay, *laissez faire, laissez passer*, eran un conjunto de utopías que deslumbraban á muchos espíritus.

Flores Estrada, Valle Santoro y Espinosa de los Monteros fueron los primeros tratadistas españoles que introdujeron los principios clásicos, admirablemente acogidos en nuestra tierra por la indole de la mentalidad castellana, propensa al idealismo y las abstracciones; al reconocimiento de ciertas leyes de carácter universal y permanente que dirijan el orden económico para regular como panacea infalible el tráfico internacional de todas

(1) Del interesante y notable libro publicado por nuestro distinguido compaño.

(2) Aquí hubo un verdadero retroceso desde los Reyes Católicos, que dictaron varias leyes para fomentar la industria patria y la navegación, á los tiempos de la Casa de Austria, asunto que hemos tratado en los libros titulados: *Relaciones comerciales con las Antillas*, *Las Obras públicas en España* y en varios opúsculos.

las naciones, ora fuesen ricas ó pobres, prósperas ó decadentes, agrícolas ó industriales.

Como decía Brentano, «la Economía Clásica ha creado un hombre ideal, exento de oficio, de clase, de nacionalidad, de raza, de religión, de mayor ó menor grado de adelanto y de uno ú otro siglo». Esta sencillez tan escueta para resolver los problemas económicos se adaptaba perfectamente á los pueblos dotados de pereza intelectual, que se encontraban con soluciones tan cómodas y ajenas á los estudios experimentales que requieren laboriosas investigaciones.

La doctrina del *Free Trade* se resentía de una omisión fundamental; borraba las fronteras abarcando la humanidad entera y el individuo, pero prescindía de otro factor esencial, *la Nación*, como órgano intermedio imprescindible por los vínculos estrechos que sujetan á sus habitantes en todos los órdenes de la vida, que alcanza en gran parte á la prosperidad común extendida á todas las clases sociales, así como á las desventuras traídas en la decadencia y la despoblación.

El profesor alemán Federico List estudió en el amplio escenario de los Estados Unidos los medios más eficaces para impulsar la riqueza de su patria y surgió de su examen maduro de los hechos la contradicción del sistema de generalizaciones abstractas que informaban las teorías de Smith, publicando en 1841 su excelente libro titulado *Sistema nacional*.

«La asociación universal basada en la riqueza y preponderancia de un solo país, y, por consiguiente, en la dependencia de los demás, daría por resultado el aniquilamiento de todas las nacionalidades, mataría la emulación de los pueblos y chocaría con los sentimientos de independencia de los que aspiran á desarrollar su riqueza y afianzar su importancia política. La nación que llegase á monopolizar las industrias del globo, reduciendo á las demás á la producción agrícola y de las primeras materias, llegaría forzosamente á la dominación universal.»

La nueva Economía establecía procedimientos distintos para el desenvolvimiento de la riqueza de los pueblos adaptándose á los recursos naturales y á su grado de adelanto. Roscher, Hildebrand, Brentano y otros profesores germanos basaron sus estudios en la ciencia de los hechos, creando la *Escuela Histórica ó Nacional* que penetraba en la trama que los envuelve, para no admitir en los problemas de la vida económica otras conclusiones que las de la experiencia perfectamente documentada.

Tampoco se sometieron servilmente á la ciencia inglesa los americanos del Norte, quienes después de lograr su independencia política, se vieron obligados á mantener otra lucha, no menos tenaz, para sacudir el yugo de las manufacturas británicas que durante mucho tiempo dominaron el mercado yanqui.

C. Carey, nacido en el país, aunque originario de Irlanda, combatió rudamente en sus *Principios de Economía Política* las doctrinas de los tratadistas británicos, dando una orientación científica á los gobernantes de la República para la implantación del régimen acentuadamente protector que ha labrado la insólita prosperidad de aquel país.

En el comedio de la última centuria existían, por tanto, dos corrientes encontradas en la política económica: una inglesa dirigida hacia la libertad de comercio, y la otra alemana y americana basada en el régimen restrictivo; pero la grandeza británica, con la sugestión consiguiente en los espíritus, resultó predominante en Europa, favorecida por las miras políticas de Napoleón III, que por atraerse las simpatías del Gobierno de Londres, dió una especie de golpe de Estado, promulgando en 1860 el Tratado de Comercio Cobden-Chevalier á espaldas de las Cámaras francesas.

Cundió el espíritu de imitación y las demás Naciones entraron por el mismo carril, prevaleciendo hasta el año 1879 el régimen internacional de derechos módicos que llegaron, á veces, hasta las franquicias aduaneras. Las tarifas máximas del Arancel francés en el convenio con Inglaterra, tuvieron el límite de 30 por 100 *ad valorem*.

Sofismas clásicos.

Las doctrinas de la escuela ortodoxa han ejercido una influencia tan perniciosa en la marcha económica de nuestra patria, que vale la pena de analizar, aunque someramente, los principios erróneos que aquí dominaron con arraigo digno de mejor causa.

Coincidió la época de activa propaganda de la libertad de comercio con la del romanticismo literario, y los líricos se despa-charon á su gusto con sus apóstrofes catilinarios. Llamó Lamartine en 1836 al Arancel de Aduanas «el Código de nuestras miserias voluntarias. Con el libre cambio tomarán su nivel los bienes de la tierra, como las aguas en el Océano y el aire vital al rededor del globo. La protección es la muerte de las masas» (1).

Jules Simon, en su discurso de Burdeos, pronunciado pocos meses antes de la invasión prusiana, exclamaba: «El libre cambio y la fraternidad de los pueblos son inseparables. El mercado universal está abierto y no se cerrará en adelante. Un soplo de libertad y fraternidad arrastra el globo. Somos ciudadanos del mundo. El mejor Ejército es el del patriotismo». Sólo que se olvidaba de los cañones Krupp en esta serie de sentencias efectistas, propias de un completo ideólogo.

En España la propaganda fué muy tenaz, pero es preferible no recordarla.

Bastiat resumió en su libro *Sofismas económicos* los errores que, á su juicio, informaban el régimen protector, pero el tiempo, gran maestro de verdades, se ha encargado de refutar todos sus asertos.

«La riqueza de los hombres consiste en la abundancia de las cosas, porque cuando abunda el producto se vende barato. El cambio crea los intereses opuestos del productor y del consumidor, pero en la contradicción resulta éste, el interés social ó general, y, el otro, *el antipático*. Es preferible la abundancia á la escasez, y si el extranjero se lleva nuestro numerario *¿qué importa? No se nutre el hombre de dinero.*»

Esta misma idea la corroboraba al tratar de la balanza de comercio diciendo: «Cuando se compra, se vende necesariamente, ya sea con el producto del trabajo, con el fruto del ahorro ó con el capital nacional. Suponed que el extranjero nos inunde con sus importaciones de mercancías útiles, sin pedirnos nada, os desafío á que me probéis que quedaremos más pobres.»

La falsía de tales argumentos es en la actualidad evidente, según lo demuestra el desnivel de los cambios en los países que no exportan lo suficiente para compensar los factores de la balanza económica; todos los Gobiernos, empezando por el inglés, se esfuerzan en aumentar la salida de artículos manufacturados y la expansión colonial, obedeciendo muchas guerras modernas, y aun los empréstitos, al empeño de extender los mercados de exportación.

El sofisma de que el legislador debe inclinarse en favor del consumidor por representar el interés general, es tan inexacto como nocivo y ha ejercido un influjo fatal en el porvenir de España. Toda la legislación castellana de la Casa de Austria se encaminó con la tasa, las prohibiciones á la exportación, los derechos de aduanas insignificantes, y hasta la obligación de introducir paños extranjeros en determinadas épocas, á cambio del embarque de lanas, en favor exclusivo del consumidor, desperdiándose la oportunidad de poseer un vasto imperio colonial para crear la industria patria.

Bastiat, su apologist, tenía el concepto deprimente del trabajo, considerándolo como un sacrificio y, en tal supuesto, la tendencia general de los pueblos sería á convertirse en consumidores, marchando forzosamente á una decadencia irremediable.

Pero ¿en dónde está ese mitológico consumidor que vive del maná del cielo?

(1) La experiencia ha demostrado que en ninguna parte disfrutaban mayor bienestar que en los Estados Unidos, donde impera el régimen económico diametralmente opuesto.

Analicemos la distribución del censo de Francia, por ejemplo, en las diversas agrupaciones derivadas de sus medios de subsistencia según las estadísticas de M. Foville.

Se compone la población francesa.

Tanto por 100.

Agricultura.....	50,0
Industria.....	25,6
Comercio y marina.....	12,7
Rentistas.....	5,8
Profesiones liberales.....	2,8
Administración pública.....	1,6
Ejército y Armada.....	1,5
	100,0

La mitad de la población vive del trabajo agrario, de modo que aun cuando los labradores consuman vestidos, calzado y otros artículos, se nutren como *productores*, y si piden la protección para los cereales y los frutos, lógico es que acepten igual principio aplicado á los otros manantiales del trabajo nacional. Lo mismo puede decirse del 25,6 por 100 del censo consagrado á las faenas industriales. El comercio y los transportes se dedican, en su mayor parte, al mercado interior, y son, en realidad, factores derivados de la producción, hallándose llamados á desaparecer gran número de intermediarios cuando se organice debidamente el tráfico por los mismos productores y las sociedades cooperativas. La marina mercante florece también donde hay una gran base de exportación y, por último, los funcionarios se encuentran mejor remunerados en los países ricos que en los pobres, á causa del mayor rendimiento de los impuestos y del bien general, mientras en España, por ejemplo, se les paga en moneda depreciada, y con descuento, por su producción deficiente.

Conste, pues, que el interés general y público está representado por una mayoría exorbitante de productores; y los comerciantes, que tanto invocan el interés del consumidor y se agitan en toda clase de asuntos del orden económico, son precisamente los intermediarios que viven del jugo del productor y del consumidor, elevando á veces extraordinariamente los precios y encareciendo los artículos de consumo y otros de los más indispensables para la vida.

Por otra parte, son los comerciantes los más indiferentes al régimen de las tarifas arancelarias, porque regulan los precios de venta según los de compra, y si su interés está, como dicen, en la baratura, es mayor la influencia para el éxito de sus negocios de la suma de bienestar y de riqueza que desarrollan las fuerzas productoras propias, porque en donde la agricultura y la industria viven anémicas, el propietario, el rentista, el empleado particular y el funcionario tendrán que vegetar con mayor estrechez. Cien veces se ha demostrado que no ofrece ninguna ventaja á la colectividad la compra de objetos extranjeros, aun á precios más bajos que los del país, si por falta de trabajo carecen los naturales del numerario necesario para adquirirlos. Lo primero es ganar el jornal, viniendo después su empleo.

No son más difíciles de refutar otros sofismas del libro de Bastiat, «la protección debe representar la diferencia entre el precio de coste nacional y el del similar extranjero, derecho que asegurará la libre concurrencia que sólo puede existir en igualdad de condiciones y de tributos». Este principio, que es una verdad como un templo, le sugería al célebre economista la conclusión de que la industria desertaría del país que produjese más caro, distribuyéndose bajo el régimen de libertad por una *ley irresistible de descentralización*, pareciéndole lógica y natural la destrucción de todos los capitales propios y derivados que traería el cierre de las fábricas y la ruina de la comarca.

Pero como sucedería lo mismo con el cultivo agrícola, vendría también el abandono forzoso de los campos y el éxodo de

la emigración en masa, resignándose voluntariamente al suicidio colectivo los países inferiores en recursos materiales para que se salvaran los principios científicos, vacíos de sentido, patrocinados por flamantes economistas ortodoxos.

«La protección no eleva los salarios. Si con las tarifas protectoras hay más trabajo en las minas y en las ciudades, habrá menos brazos para la agricultura y la navegación.» No se puede incurrir en mayores equivocaciones, bastando citar el ejemplo de los Estados Unidos, en donde el aumento de vecindario ha sido vertiginoso y los jornales altos, mientras en Bélgica, á pesar de su progreso y que no ha llegado al libre cambio, sino al sistema de derechos moderados, son mucho más bajos los salarios respecto de la Unión Americana.

«Teoría y práctica. El régimen protector desechado por los escritores economistas y declarado absurdo en sus libros, se ha refugiado en la *práctica* de todos los pueblos, no explicándose que los gobiernos desatiendan á los sabios autores antes que á la rutinaria experiencia. No se comprende la obstinación del Gobierno francés en rechazar el consejo de las *lumberas científicas* manteniendo los viejos errores basados en los hechos.»

Parece imposible que tomando el nombre de la ciencia se desbarrase tanto, si bien, con la confesión explícita de la resistencia de los hombres de Estado á dejarse arrastrar por tan peligrosos derroteros, demostrando una dosis de buen juicio y de talento práctico que brillaba por su ausencia en aquellos teóricos.

Fracaso del libre cambio.

Jamás se organiza ninguna clase de concursos en los deportes, como carreras de caballos, de bicicletas ó de automóviles, en las regatas, los ejercicios gimnásticos, de natación, de esgrima ó de pelota, ni en las partidas de ajedrez ó de billar, sino entre especialistas de iguales ó parecidas condiciones, tanto en sus personas como en el instrumento ó material de que disponen. En las carreras y en las peleas de gallos se establecen las oportunas compensaciones, después de escoger las razas similares.

¿Y cómo es posible que en las contiendas internacionales del tráfico se pretenda entablar la lucha á brazo partido y sin ninguna defensa, entre los países inermes, atrasados y mal dotados por la Naturaleza, y los ricos, prósperos y engalanados con todos los dones de la fortuna?

Esto que parece rudimentario y elemental no entraba en los cánones clásicos, pero arrastrados, al fin, los gobernantes de algunos países por la propaganda incesante de los ideólogos, comenzaron á imitar el ejemplo del Reino Unido que mantenía en 1870 la supremacía industrial con gran superioridad sobre las demás naciones.

Alemania, engreída por sus victorias y la expansión económica que sucedió al triunfo sobre las armas francesas, redujo en 1873 las tarifas aduaneras, suprimiéndolas por completo, seis años después, para los hierros y otros artículos. La imposibilidad de la competencia determinó el cierre de muchas fábricas, y, como secuela, cundió en el país la desolación, con la ruina de los capitales y la huelga forzosa de las masas obreras.

Conmovido el Emperador Guillermo I por las quiebras y desdichas, escribió al Canciller Bismarck que pusiese inmediato remedio á tan deplorable situación, y aquel hombre de Estado que treinta años antes había defendido los principios de la libertad de comercio, no vaciló en confesar su error ante el Reichstag para salvar á su patria del peligro en que se encontraba, y varió con decisión el rumbo arancelario en las tarifas de 1879 (1).

(Se continuará.)

(1) D. Antonio Cánovas del Castillo demostró igual alteza de miras cuando explicó su evolución hacia el proteccionismo en los *Problemas Contemporáneos*.